48. UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA

Folio		Partida	5311	Clave de cuadro estatal 2022	
Área Requirente	Dirección Médica				
Descripción Técnica:	1. Unidad estomatológica, con fines de tratamiento y diagnóstico de la atención integral del paciente. 2. Sillón electrohidráulico o electromecánico estomatológico anatómico: capacidad mínima de levante de 180 kg con movimientos verticales de ascenso y descenso variable desde su base sistema de mando eléctrico accionado con control manual y/o pedal movimientos electromecánicos del respaldo para las siguientes posiciones: desde posición cero hasta trendelemburg posición cero automáticas. 3. Módulo estomatológico: integrado al sillón con altura ajustable en conjunto con el sillón posicionable en cualquier punto alrededor de 270 ° como mínimo. 4. Asiento y descansa piernas corrido forrado con material plástico lavable. Funda de protección en el área de la piecera con coderas o descansa brazos abatibles cabezal con articulación para movimientos de reclinación anterior y posterior. Con movimiento acetabular. 5. Escupidera fija integrada al soporte del sillón o a la unidad desplazable horizontalmente y ajuste vertical con recipiente de porcelana o vidrio porcelanizado o polímero resistente a rayaduras o acero esmaltado desmontable para fácil limpieza soporte para llenado de vaso con control de llenado y enjuague de escupidera temporizado base conectada al sistema de drenaje. 6. Con dispositivos individuales para alimentar y controlar el aire y el agua en las piezas de mano a través de bloque automático. 7. Botella de agua purificada con sistema de válvula para regular el agua de enfriamiento manómetros con escala de 0 a 4 kg/cm2 reguladores de presión de aire y agua para las piezas de mano y jeringa triple. 8. Aspirador quirúrgico de vaciado rápido; con sistema silencioso; accionado con aire con trampa para sólidos y con descarga directa al drenaje. Eyector de saliva con filtro para retención de sólidos y adaptador para cánulas. Desechables con descarga directa al drenaje. 9. Con negatoscopio integrado al Módulo Estomatológico, que permite revisar las radiografías tomadas del paciente con mayor facilidad. 10. Con lámpara estomatológica, integrada al sillón cabezal de aluminio orientable a la boca del paciente con ventilación natural con un haz de luz fría enfocable de 50 a 100 cm de distancia libre de sombras intensidad luminosa graduable iluminación dentro del rango de 10,000 a 35,000luxes con temperatura de calor entre 3500 °k o mayor con enfriamiento por filtros ópticos reflector dicroico reductores de calor (no exceder 6 ° la temperatura ambiente en la distancia focal). 11. Que incluya lámpara de fotocurado de led. 12. Incluya jeringa triple estomatológica para lavar y secar campos clínicos bucales de acero inoxidable o aluminio con dos puntas desmontables y esterilizable en autoclave con dos ductos uno para agua y otro para aire operado por válvulas mecánicas independientes para la selección de trabajo seco húmedo o rocío con alimentación de agua y aire con válvula de no-retracción. 13. Dos piezas de mano de alta velocidad con: turbina y mandril de acero inoxidable mango de acero inoxidable o titanio de 2 vías desmontable y esterilizable en autoclave turbina con mandril eje y baleros de acero inoxidable con velocidad de giro de 350000 rpm o mayor herramienta para cambio de fresa. 14. Pieza de mano de baja velocidad con mango de acero inoxidable o titanio de 2 vías desmontable y esterilizable en autoclave giro de 0 a 30000 +/- 10000 rpm motor con cambiador de giro de acero inoxidable y esterilizable en autoclave contra ángulo y adaptador cono recto con mandril de acero inoxidable para inserto de fresa y herramienta para cambio en caso de ser necesario. 15. Una silla una para estomatólogo con ajuste de altura, con rodajas, tapizada de plástico del mismo color que el sillon. 16. La unidad dental con módulo integrado deberá contar con sistema para el suministro de energía eléctrica, aire y agua, de la caja de conexiones al módulo de trabajo debidamente protegido con sistema de protección que impida el reflujo de líquidos al termino de los tratamientos de 2 vías, uno largo de 180 a 200 cm. 17. Amalgamador y dosificador estomatológico, integrado por un depósito de mercurio y otro para limadura, dosificador, reloj. 18. Unidad ultrasónica de profilaxis para efectuar detartraje integrado al equipo pieza de mano con puntas intercambiables control de potencia eléctrica de 0 a 28 watts máximo control de salida de agua regulada. 19. Compresor de aire libre de aceite de 1 caballo de fuerza.				
Accesorios	**CANT**	**Descripción**			
	1	Regulador de voltaje.			
Instalación :	**N/A**	**Descripción**			
		Alimentación eléctrica grado médico con tierra física 120V/60 HZ Toma de agua y desagüe Salida de aire de 4 kg/cm Sistema de compresión central o compresora de aire para unidades estomatológicas			

48. UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA

Documentos a entregar y requisitos de evaluación técnica:
Copia simple del registro sanitario vigente o justificación sustentada del licitante en caso de que no aplique
Catálogos, folletos, manuales, guías u otro necesario para indicar las referencias técnicas solicitadas
Carta compromiso original para garantía del distribuidor o fabricante de por lo menos 1 año. **Nota:** La garantía corre a partir de la instalación en sitio del equipo
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante donde garantice la instalación, puesta en funcionamiento y adiestramiento al personal usuario en la cual se incluyan las evaluaciones correspondientes.
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante para soporte técnico y refacciones garantizando al menos 5 años.
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante que garantice la entrega de equipo nuevo.
Documento membretado del distribuidor o fabricante con la información de contacto para la instalación de equipo y reportes de garantía
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante que garantice la instalación en sitio en máximo 5 días hábiles después de la solicitud
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante para la realización de 2 mantenimientos preventivos durante el primer año de adquisición. Deberá incluir información de contacto para agendar dichos mantenimientos
Documento en el cual estipule el proceso para hacer efectiva la garantía del equipo
Documentos adicionales para productos de origen nacional:
Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS o ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado.
Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente.
Documentos adicionales para productos de origen internacional:
Copia simple de certificado ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado
Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente.
Carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Origen se incluye dentro del empaque del equipo